



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 30 de Diciembre de 2021

VISTO el Expediente MS-E-60153-2021 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de bienes e insumos destinados al Taller de Educación Física perteneciente al CAPC-USH, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a través de Disposición D.G.A.F N° 305/21 se autorizó el llamado a Contratación Directa N° 381-525/2021 (N° de orden 22).

Que vistas y analizadas las ofertas recibidas y a partir del Informe Técnico S/N° (N° de orden 51), el área requirente recomendó pre-adjudicar la contratación a las firmas que se detallan en el Anexo I, que forma parte integrante de la presente, por la suma total de PESOS QUINIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA CON 00/100 (\$ 508.430,00) por ajustarse a lo requerido y por resultar ser las ofertas convenientes para el Estado Provincial.

Que el gasto de la presente ha sido imputado con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por el cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso 1) y N° 1333, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 05/21, y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y O.P.C N° 58/2021.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 4537/19, sus modificatorios y complementarios, N° 1244/20 Anexo I y N° 2291/21.

Por ello:

EL SECRETARIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la adquisición de bienes e insumos destinados al Taller de Educación Física perteneciente al CAPC-USH, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, a las firmas que se detallan en el Anexo I, que forma parte integrante de la presente, por la suma total de PESOS QUINIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA CON 00/100 (\$ 508.430,00). Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Salud, emitir las correspondientes Órdenes de Compra.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto a las partidas presupuestarias detalladas en el Anexo II que forma parte integrante de la presente, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.G.A. N°

001291 /21.

M.S.
N.A.N.
M.D.Z.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Jesica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

Firmado digitalmente por: VIGILANTE Alejandro
Javier
Motivo: Secretario de Gestión Administrativa - Min.
de Salud
Localización: Ushuaia, Tierra del Fuego AIAS
Fecha y hora: 30.12.2021 11:43:16



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

RESOLUCIÓN S.G.A. N° 001291 /21.

ANEXO I

PROVEEDOR	RENLÓN	MONTO
SAN ROMÁN, LEANDRO CUIT N° 20-21589589-1	N° 6 (ALT.00)	\$ 360.000,00
CASTELLANO, VICENTE OSCAR CUIT N° 20-13392613-6	N° 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8 y 9 (ALT. 00)	\$ 148.430,00
	TOTAL	\$508.430,00

MS
N.A.N.
M.D.Z.

Firmado digitalmente por: VIGILANTE
Alejandro Javier
Motivo: Secretario de Gestión Administrativa
- Min. de Salud
Localización: Ushuaia, Tierra del Fuego AIAS
Fecha y hora: 30.12.2021 11:44:10

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Jessica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Despacho Administrativo
M.N.S. Tierra del SALUD



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

RESOLUCIÓN S.G.A. N° 001291 /21.

ANEXO II

UGG	UCG	CLASIFICACIÓN	MONTO
9039	9039	20000	\$ 26.640,00
9039	9039	40000	\$ 481.790,00
	TOTAL		\$ 508.430,00

MS
N.A.N.
M.D.Z.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Jessica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

Firmado digitalmente por: VIGILANTE
Alejandro Javier
Motivo: Secretario de Gestión Administrativa
- Min. de Salud
Localización: Ushuaia, Tierra del Fuego AIAS
Fecha y hora: 30.12.2021 11:45:00